



Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCENTRADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2 536

Martes, 10 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

**:: Gran ::
novedad**

Esta casa acaba de
recibir los exquisitos
torrones legítimos
OLIVERA a precios in-
creíbles.

LOS CUBANOS



PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La autonomía universitaria

Habla don Nicasio S. Mata.

Los límites de la autonomía.—La Universidad de Harvard.—Grandeza de la Escuela salmantina.—La miseria docente.—Atribuciones de las Facultades.—Los bienes de nuestra Universidad.—Autonomía gubernativa.

Sería inocente que pretendiéramos descubrir la personalidad del ilustre Decano de la Facultad de Derecho.

Después de su brillante y larga actuación en el foro, en la tribuna, en la prensa y sobre todo en la cátedra, no hay posibilidad de que ningún salmantino le desconozca.

En las interesantísimas declaraciones que acerca de la autonomía universitaria nos ha hecho, pueden los lectores apreciar, una vez más su sólida preparación.

—¿...?

—El problema de la autonomía universitaria fué estudiado, como ya le dijo a usted el señor Rector, por una comisión de los claustros de Filosofía y Derecho a la que tuve el honor de pertenecer, siquiera fuese ocupando el último lugar, como era de razón. En el dictamen presentado por aquella comisión el 17 de Octubre de 1900 y aprobado unánimemente por el claustro ordinario el día 4 del siguiente mes, acertaron a señalar mis ilustrados compañeros, que a ellos ciertamente correspondió todo el mérito del luminoso informe, las líneas generales y los primeros jalones de la obra descentralizadora y de razonable emanipación de nuestras Universidades.

—¿...?

—Ninguna otra cosa que exceda de los límites de la paráfrasis y ampliación del dictamen a que vengo haciendo referencia podré yo decirle respecto a la autonomía Universitaria y mejor sería que en lugar de publicar mis modestas y pobres apreciaciones le hiciera íntegramente del informe de aquella comisión que bien merece ser conocido por cuantos se interesan en la restauración de nuestros superiores Centros de Enseñanza.

—¿...?

—Ahí, dice usted bien, es preciso continuar escribiendo la brillante historia de nuestro famoso estudio. Este mismo deseo veheméntísimo nació hace pocos días en mi alma al leer la interesante descripción de la Universidad «Harvard», de Cambridge, publicada en la acreditadísima revista *Razón y Fe*. Sinceramente he de confesarle que aquel colegio Harvard, dedicado a la enseñanza seria y razonada de las materias indispensables para la adquisición del título de bachiller en Artes o Ciencias; aquellas numerosas Escuelas especiales que florecen al amparo de la gran Universidad; la riquísima variedad de laboratorios, museos y bibliotecas magníficamente instalados en los parques universitarios; la organización de las Facultades mayores, los centros de *sport* y de cultura física, las Instituciones benéficas y de carácter social, los medios de asistencia religiosa y económica a más de 5.000 alumnos y crecidísimo número de profesores, evocaron en mi memoria el recuerdo de los siglos de oro de nuestra veneranda Escuela salmantina con sus miles de estudiantes, sus colegios, hospitales y hospederías, sus insignes maestros y aquel principado que nadie pudo disputarle en la enseñanza de todas las ciencias.

La contemplación de tanta grandeza pasada inducía a protestar de la actual pequeñez y miseria de las Universidades españolas y singularmente del centralismo uniformista y absorbente del Estado que, por medio del violento, anuló la revelante personalidad del celeberrimo estudio salmantino, cerrando el libro de su brillantísima historia, que urge continuar escribiendo después de consignar en la primera página de la

nueva época el hecho de la obligada restitución de su capacidad jurídica.

—¿...?

—Si, es menester que concluya la vergonzosa *capitis diminutio* a que vienen sometidas nuestras universidades, pero entiendo que en ello ha de procederse con grandísima cautela, porque así como al enfermo recién entrado en la convalecencia después de prolongados y graves sufrimientos se le recomienda que marche paulatina y gradualmente hasta reintegrarse en la posesión de la antigua, plena y normal actividad, así también nuestras universidades postradas hace mucho tiempo en el camastro de su pobreza y dolorosas amputaciones, donde no les fueron permitidos otros movimientos que los autorizados por el Estado monopolizador de la enseñanza, deben ir paso a paso, lentamente, pero con firmeza hacia la reivindicación de su autonomía docente, económica y gubernativa.

—¿...?

—Por lo que hace a la docente, piensoy yo que desde luego podrían otorgarse a los Claustros de nuestras Facultades las siguientes atribuciones:

1.ª La de organización de los estudios preparatorios para el ingreso en los propiamente facultativos según la índole y naturaleza de estos.

2.ª La de admitir o no, según el resultado de las pruebas que estimen necesarias, a los aspirantes que se consideren capacitados para comenzar los cursos de la Facultad mayor que hubieren elegido.

3.ª La de ordenar y disponer todo lo concerniente a planes de estudios facultativos tanto generales como de especialización.

4.ª La de reglamentar convenientemente cuanto a la disciplina pedagógica se refiera y

5.ª La de conferir grados académicos y proponer a las autoridades universitarias la expedición de títulos profesionales a nombre del Centro donde se hubieren hecho los estudios.

—¿...?

—De autonomía económica pocas aspiraciones son viables en las actuales circunstancias, pero nuestras Universidades y especialmente la de Salamanca deben procurar que el Estado les devuelva aquellas láminas menguadamente representativas de los bienes que les fueron vendidos y el pago de los intereses atrasados que ellas produjeron y el de los que sucesivamente vayan venciendo, hasta ser reintegradas del capital que les pertenece quedando como obligación del mismo Estado, mientras la devolución del capital no se haga, la de cubrir sin tacañerías todas las atenciones de la enseñanza.

Y bueno sería que dando pruebas de sincero arrepentimiento por las pasadas incautaciones y garantizando la firmeza del propósito de la enmienda, estimulara el Poder público la liberalidad de los particulares y corporaciones en favor de la Universidad española, para que pueda sostenerse en nobilísima competencia docente con las más renombradas del extranjero.

—¿...?

—Para alcanzar plenamente la autonomía gubernativa, la autorquia que a la Universidad, como persona *sui juris* le pertenece, es preciso fortalecer e intensificar su vida corporativa, casi aletargada ahora, hasta conseguir que el amor al *alma mater* informe las funciones docentes del profesorado y el trabajo investigador del alumno y las relaciones afectuosas entre maestros y dis-

cipulos, para que unos y otros, en la proporción razonable, tengan intervención en el régimen y gobierno de la Universidad. Y entonces, cuando esta vida corporativa renazca pujante y briosa, será llegada la ocasión de actuar nuestros superiores centros de enseñanza el derecho de gobernarse a sí mismo, nombrando sus autoridades académicas, sus maestros y profesores y sus funcionarios administrativos en la forma y con las garantías que se crean necesarias.

Atendiendo a la anterior indicación de nuestro distinguido y respectable amigo y a nuestros propios impulsos publicaremos dentro de algunos días, y a modo de folletón, el proyecto de Autonomía Universitaria, que redactó el primer ministro de Instrucción Pública don Antonio García Aliz y a continuación el dictamen que a dicho proyecto redactó una comisión de profesores y aprobó por unanimidad nuestro Claustro.

Nos parece el mejor modo de terminar la información que hemos comenzado.

Gazteizko bat.

Agendas y Almanaque

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

Por el nombramiento de Rector

Comida a los pobres de la Asociación de Mendicidad

Esta mañana a las doce, en los comedores de la Asociación de Mendicidad, se celebró la comida a los pobres con el claustro de doctores sustituyendo el banquete al nuevo Rector y que éste rechazó atendiendo a recientes desgracias de familia.

Se le sirvió un plato de paella con rne, pan, vino y postres.

Las señorías de Maldonado, Beato, Calzada y Calero, juntamente con los señores claustrales Calzada, Sesé, Andrés y Bustos, se desvivían por servir a los pobres que a la terminación prorumpieron en hurra a sus bienhechores.

Don Luis Maldonado, que por ocupaciones perentorias no pudo asistir a la comida obsequió con la limosna de una peseta a cada pobre adulto y 0,25 pesetas a cada niño.

Esta noche se obsequiará también a los pobres con una cena extraordinaria.

Acción de gracias.

Don Luis Maldonado nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, que hagamos constar la profunda gratitud que siente él por los compañeros de claustro que han tenido de bien celebrar su nombramiento de Rector de la Universidad, dando comida y cena a 263 pobres en el asilo de la Junta contra la Mendicidad.

Esta obra de misericordia hecha en su nombre, satisface la modestia de nuestro buen amigo mucho más que la brillantez de cualquier otro obsequio, y guardará de ella y de los caritativos compañeros que han tenido la bondad de realizarla constante y cordial recordación.

DE ENSEÑANZA

Suspensión de vacaciones

Real orden importante publicada en la Gaceta de Madrid del día 8 de los corrientes.

Ilustrísimo Señor: Habiendo desaparecido los motivos que aconsejaron la clausura de los Centros docentes dependientes de este Ministerio; siendo indispensable ganar, en lo posible, el tiempo sustraído a las tareas académicas, y teniendo en cuenta que la sus-

pensión de las clases ha sido de diversa duración en los distintos establecimientos.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio que, desde primero de Octubre último, no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, regirán, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.

2.º En los Establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas las clases, se reanudarán las tareas académicas el día 7 de Enero próximo, dándose por terminadas en quince de Junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el treinta de Junio en los centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de Junio, en el primer caso, y del 20 al 30, en el segundo; verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.

3.º Para los Centros comprendidos en el apartado anterior, quedarán suprimidas las vacaciones desde el siete de Enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose estas más días que los señalados de fiestas nacionales y religiosas.

De Real orden número V. I. para su conocimiento y demás efectos... etc.º

La baja del ganado de cerda

La gran salchichería de la calle de Zamora, 52, de

VALERIANO FERNÁNDEZ

tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general los productos del cerdo a los precios siguientes:

Tocino salado curado, kilo.	3,90
Por hojas enteras, kilo.	3,80
Manteca en rama, kilo.	3,75
Manteca derretida, kilo.	4,25
Magro, kilo.	4,50
Costillas frescas, kilo.	3,50
Lomo fresco, kilo.	6,00
Embutidos exquisitos solo de cerdo, farinatos, morcillas, etc.	

Todo por mayor, todo por menor.

Vida municipal.

El paseo del Rollo.—La deuda municipal.—Cuarteles.—La hidro-eléctrica y el Ayuntamiento.

A última hora de ayer el señor Vázquez de Parga nos comunicó algunas noticias que no pudimos insertar, dado que el periódico estaba en máquina.

Dijonos el señor Alcalde que ya habían dado comienzo los trabajos para arreglar el camino del Rollo, objeto de la protesta que se hizo en la pasada sesión.

Estos trabajos van encaminados al arreglo temporal de dicha vía, ya que por muy pronto que se deseara adelantarlo definitivamente, había de trascurrir bastante tiempo, durante el cual sufrirían el perjuicio consiguiente los dueños de los carros y el público en general.

—La Comisión de Hacienda se ha reunido hoy para tratar de los asuntos de su incumbencia, particularmente del relativo a la cancelación de la Deuda municipal.

En la Contaduría del Ayuntamiento se han recibido órdenes de la alcaldía encaminadas al mismo objeto.

—La comisión nombrada con motivo de la fracasada traída del Colegio de Huérfanos de Carabineros, se ha reunido, preponderando entre sus miembros la idea de celebrar una Asamblea de suscriptores y tratar en ella del destino que se han de dar a las cuotas suscritas.

Parece que la construcción de un cuartel para la Guardia civil es la idea que también tiene cuerpo en el seno de dicha comisión.

Y, por último, el señor Vázquez de Parga nos dió a conocer que la hidro-eléctrica navarra, entabla relaciones con el Municipio para ver el modo y las condiciones que requiere el tendido de cables.

—Por falta de número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse sesión en primera convocatoria la Corporación municipal.

En su defecto se celebrará mañana.

—Antes de Navidad quedará instalada en disposición de cumplir sus benéficos fines la Casa de Socorro, como también se inaugurará pronto el local destinado a la Gota de Leche.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El Consejo de ministros de ayer.—¿El Alto Comisario en Marruecos no será militar?—Melilla Ayuntamiento.—Venta libre de la gasolina a precio de tasa.—Provisión de altos cargos.—Varios conflictos obreros.

Durante el armisticio

Poincaré se posesiona de la Lorena.—La visita de Wilson a Su Santidad Benedicto XV.

Madrid 10 (5'10).

Noticias de Madrid.

Consejo de ministros.—A la entrada.

A las seis y media empezó anoche el Consejo de ministros.

Romanones dijo que no tenía nada que decir.

Calbetón llevaba expedientes; dijo también que se ocuparía de la fórmula presentada por Alba para legalizar la situación económica.

También habló de haber conferenciado con el alcalde sobre prórroga de los presupuestos municipales en consonancia con los del Estado, si éstos se aprueban.

Roselló llevaba un expediente de libertad condicional.

Gimeno dijo que en Zaragoza sigue tranquilamente la huelga de brazos caídos, y habló de la conferencia celebrada con Largo Caballero sobre lo de Peñarroya.

Argente dijo que de los Estados Unidos se había autorizado la salida para España de 20.000 toneladas de sulfato de amoniaco.

Llevaba un proyecto de decreto sobre la venta de gasolina.

Los demás ministros no dijeron nada importante.

La referencia.—El Comisario en Marruecos.

A la salica se facilitó la nota oficial de costumbre.

El Conde de Romanones, abordó en el Consejo, las cuestiones relacionadas con nuestro Protectorado en Marruecos.

De acuerdo con el Ministro de la Guerra, estimó el Presidente que se imponía una transformación fundamental en el carácter que ha de darse a las atribuciones y funciones del Alto Comisario.

En consonancia con esto, se aprobó un decreto, que se pondrá a la firma regia, hoy martes, en el que se separan del alto Comisario, las funciones propiamente militares, quedando exento el funcionario que ocupe este cargo de las preocupaciones inherentes a la técnica militar, debiendo prestar, en cambio, más atención a la labor político-administrativa.

En esta disposición se suprime el cargo de general en jefe de las fuerzas de ocupación, dividiéndose la Zona de influencia en dos secciones: oriental y occidental, cuyo mando asumirán los comandantes militares de Melilla y Ceuta respectivamente.

Los comandantes militares de estas dos nuevas secciones tendrán por únicas atribuciones las militares y sujetarán su jurisdicción a la confección de planes de tecnicismo militar, siempre, sin embargo, bajo las inmediatas instrucciones del alto comisario.

A los comandantes militares, únicamente les corresponde la ejecución de aquellas instrucciones.

Melilla ayuntamiento.

También acordó el Consejo de ministros la incorporación de Melilla al régimen municipal, creándose un Ayuntamiento, cuyo funcionamiento será el mismo que los de la península.

Otros asuntos.

Aprobáronse varios expedientes de distintos ministerios.

El ministro de Abastecimientos expuso la situación del problema de los carbones exponiendo algunos proyectos que pueden parecer paliativos para la crisis existente.

Por último se aprobó un proyecto de decreto declarando libre la venta de la gasolina, pero manteniéndose la tasa actual.

Altos cargos

Háblase de la próxima provisión de varios altos cargos, suponiéndose que se trató de ello en el Consejo de ministros.

Se asegura que para la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos, será designado el señor Ortega y Gasset.

Para la Dirección general de Prisiones se indica al señor Abril y Ochoa y para la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico a don Santos López Peláez.

Creese que los decretos haciendo estos tres nombramientos serán firmados hoy mismo por el monarca.

Provincias.

LAS HUELGAS

Anuncio de paro.

CASTELLON.—Los obreros de las fábricas de azulejos han anunciado a los patronos la próxima declaración de la huelga, si por éstos no se les conceden las peticiones que tienen formuladas.

Singularmente piden el aumento en los jornales.

Todas las gestiones para un arreglo han fracasado.

Los aceituneros.

SEVILLA.—Reina mucha excitación entre los operarios de las fábricas de aceite, habiendo temores de que se declare nuevamente la huelga resuelta hace pocos días.

Preenden se les concedan todas las peticiones que les habían sido denegadas la semana anterior.

En algunas fábricas han dejado de entrar al trabajo buen número de obreros.

Agravación.

Las noticias que se reciben en el Gobierno civil acerca de las huelgas existentes en la provincia coinciden en que se agravan en general.

Se han adoptado precauciones para evitar disturbios.

Lo de Peñarroya.

CORDOBA.—Los telegramas de Peñarroya dicen que circulan los trenes por el ferrocarril de vía es-

racha, custodiados por ferroviarios con uniforme militar.

En previsión de tumultos se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Solución.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas del pueblo de Rute.

Los trabajadores han reanudado sin incidentes sus tareas.

Durante el armisticio

Los franceses en Lorena.

PARIS.—Han llegado a Estrasburgo, para posesionarse oficialmente en nombre de Francia del territorio de Lorena, el presidente de la República...

Se les había preparado un gran recibimiento.

En el Ayuntamiento, se hizo una solemne recepción que estuvo muy concurrida.

Pronunció en dicho acto un breve discurso, el Presidente Poincaré, enaltecendo a Francia y sabiendo la lealtad de los alsaciano-loreneses.

Wilson visitará al Papa.

ROMA.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha notificado oficialmente a la Secretaría de Estado del Vaticano que el día 23 de Diciembre actual hará el presidente de la república norteamericana mister Wilson, una visita oficial a Su Santidad el Papa Benedito XV.

Delegado Barrot.

Talones de facturas con matriz, foliados y perforados.

En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de 'El Salmantino'

COMUNICADO

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré haga constar en su periódico para evitar confusiones, mi declaración terminante de que nada tengo que ver con el vicereinado de Portugal en esta ciudad, del que estuve encargado desde el 13 de Agosto de 1917, hasta febrero del corriente año.

Le anticipa las gracias y le saluda afectuosamente,

Duarte B. da Silva.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1918.

De nuestros corresponsales

CALZADA DE DON DIEGO

El día del Sagrado Corazón de Jesús.

El pueblecito que al pie de la torre feudal dormía sus seculares sueños, no se alzó a los arroyos del trabajo, la paz y el amor, o en las tinieblas de su alejamiento de la vida moderna...

Calzada es un pueblo feliz y no parece sino que el Señor ha premiado su fe y laboriosidad, la austeridad sana de sus costumbres cristianas y patriarcales, enviándoles un sacerdote evangélico y activo, un médico concienzudo y cultísimo, maestra y maestro enamorados de su alta misión cultural y con dotes y ciencia para cumplirla...

De todo esto, vi cumplidas demostraciones en las contadas horas que en tan simpático pueblecito acabo de pasar.

El programa impreso, que me invitaba a las fiestas de inauguración de los Nueve primeros viernes era magnífico y tan nutrido en sus dos partes, la Religiosa y la Recreativa que su sola transcripción alargaría demasiado los estrechos límites concedidos a estas rápidas impresiones.

De víspera, al anochecer, la humilde iglesia estaba ya repleta de fieles y mientras algunos rivalizaban en adorar con las galas más festivas todos sus altares, dos sacerdotes se apresuraban a recibir a una devota muchedumbre ante el Santo Tribunal de la Penitencia.

Pasó devotamente el Rosario con todas aquellas piadosísimas y tiernas plegarias que la devoción popular suele juntar a él.

En la noche y había por lo tanto confluencia; la tercera de una serie que en la escuela de adultos van dando los prestigiosos intelectuales del pueblo. La de este día estaba a cargo del señor

médico que con persuasiva elocuencia les invita a comprender los grandes bienes de la cultura, y en párrafos de un feminismo muy sesado y bien orientado demostraba con las estadísticas norteamericanas cuanto puede la mujer culta en el orden familiar y en el social, en las ciencias y las industrias.

La peroración erdiente y actualísima puso en evidencia cuánta falta hace la cultura en el pueblo para que no sea inocentemente arrastrado al desorden con fatuas promesas sociales y teorías tan corrosivas como inconsistentes.

El público que apiñado llenaba la reducida escuela escuchó con atención y silencio admirable; y primero el señor maestro y luego el canónigo de Salamanca señor Artero, felicitaron en breves párrafos al orador y subyugaron sus más capitales conceptos.

El primer viernes de Diciembre fué totalmente consagrado al Corazón de Jesús. Todo el pueblo en masa acudió a la Sagrada Misa y era conmovedora aquella fervorosa comunión general que en apretados haces iba pasando entre los cánticos que los niños y niñas entonaban.

El tamboril sonaba festivo y precedía a las once de la mañana a los sacerdotes y autoridades que gravemente se encaminaban a la Iglesia para celebrar la Misa solemnísimas. Allí estaba el pueblo entero. Los mozos entonaron el introito; dos coros de niños y niñas alternaban bajo la dirección del maestro las melodías gregorianas De Angelis, con afinación, seguridad y entusiasmo; un prodigio de actividad y acierto fué su preparación en tan contadas horas.

Hubo también sermón y el muy ilustrado señor don José Artero, celebró la aurora que en Calzada amanece iluminada por el sol ardiente del Corazón de Jesús, exponiendo los bienes de su reinado en los pueblos y las gracias que sus promesas encierran.

Como había Exposición mayor, al querer formar listas para turnos de vela durante el resto del día, al punto hombres y mujeres rivalizaron en solicitar el nombramiento de guardias de honor de Jesús Sacramentado.

Por la tarde fué solemne el rosario y la reserva, maravillando el repertorio de cánticos sagrados que el coro popular ha formado en corto tiempo.

Para que nada faltase hubo hasta Velada literario-musical. Fué un encanto. La primera parte dirigida por don Domingo Garzón con los niños de su escuela, amenísima, variada, llena de interés; la segunda las niñas preparadas por su maestra doña Josefa Flores Jaén nos maravilló por la delicadeza y soltura de aquellas artistas y declamadoras, que nadie hubiera sospechado en tan modesto pueblecito. Así como abrió el acto una vibrante allocución del señor maestro, lo cerraron unas finísimas frases de doña Josefa, agradeciendo a los forasteros su presencia y congratulándose del feliz comienzo del reinado del Sagrado Corazón en Calzada.

Antes de disolverse la numerosísima concurrencia, el catedrático de la Universidad de Salamanca don Teodoro Andrés, amenizó deliciosos y provechosísimamente unos minutos, narrando con inimitable gracia e interés unos ejemplos profundos y piadosos a los niños, a las niñas y a los mayores, que le escuchaban embelesados.

Bien merecieron aquellos simpáticos chiquillos el pequeño obsequio que en dulces y estampas se les hizo.

¡Vitor al pueblo de Calzadilla Eshoraz, buenas mil a don José María Cuesta, su fervoroso apóstol, a la justicia, a todos los organizadores de un día tan glorioso. Reine en ellos siempre el Sagrado Corazón.

Corresponsal.

DE LUMBRALES

La fiesta de la Inmaculada.—Carrocería en proyecto.—Representación infantil.

De entre las frecuentes y esplendorosas fiestas religiosas que aquí se celebran, una de las que más deslucida es la que se consagra a la Inmaculada Concepción.

La Asociación de Hijas de María, a la que pertenecen casi todas las jóvenes de esta villa, suele echar en esta fiesta, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, pues ya durante la novena, las jóvenes señoritas que constituyen el coro, cantaron lo más escogido con afinación extremada habiendo estrenado una invocación a la Virgen, que cantaron admirablemente bajo la dirección del señor Corpas. También durante la novena, la artística y valiosa imagen de la Inmaculada, fué colocada como en un trono celestial, circundada de una espléndida y brillante instalación eléctrica, obra del inteligente instalador señor Godinho y costeada como otros años por la piadosa y digna profesora de instrucción primaria de esta villa, doña Tomasa Pérez.

Ayer dió principio la fiesta con la comunión a las Hijas de María y a numerosos fieles, celebrándose la misa mayor con toda solemnidad, previa procesion con acompañamiento de la banda de música, y en cuya procesion abrían paso los niños de la escuela elemental, correctamente formados y al frente su digno profesor don Venancio Fernández, yendo en el centro de las filas los jóvenes Fernando Chico y Ricardo Sánchez, que llevaban las ricas insignias de la asociación.

Seguía después la imagen de la Inmaculada, escoltada por una sección del real cuerpo de Carabineros, con sus jefes al frente, a la que acompañaban las tres piadosas señoritas mayor-domas, hermanas Senda Santolima, siguiendo el clero parroquial, comunidades religiosas, ilustre Ayuntamiento y

autoridades civiles y militares. Fué una procesion que dejó graios recuerdos.

La misa fué oficiada por los jóvenes que constituyen el orfón de la banda municipal, lumbalense, predicando el dignísimo y celoso párroco don Manuel Durán, quien se ocupó de las proyecciones de María y de la necesidad de que todos concibamos sin manchas.

Por la tarde, durante el rosario, volvieron a cantar las señoritas de coro una procesion letanía y otras invocaciones a la Virgen, repitiéndose la procesion de la mañana por el trayecto largo.

Con el fin de terminar el estudio del trozo de carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, correspondiente al que cruza por esta villa, ha permanecido en ésta algunos días el ingeniero don José Luis Martín, acompañado del ayudante don Pedro Velasco y del sobrestante don Leutgardo Serrano, los que armonizando las condiciones técnicas del trazado con los intereses de esta villa, han hecho que aquella se interese por algunas de sus calles. Con este motivo, dichos señores han sido objeto de muestras de gratitud por parte del Ayuntamiento y de una importante comisión del Comercio.

Según nos han informado, por la pronta realización de dicho trozo, ha puesto toda su valiosa influencia el senador por la provincia don Jesús Sánchez, secundado por los diputados de la región.

—Añoche nuestro buen amigo don Primo Peña, nos volvió a proporcionar agradable rato, dándonos bajo su dirección, otra representación infantil, poniendo en escena 'Los liberales' y 'Pascual y los saboyanos'.

En la primera, aunque no es ni mucho menos obra apropiada para niños, los que en ella tomaron parte trabajaron como verdaderos actores, como igualmente en la segunda, para la que le arregló música el simpático organizador señor Cuadrado.

Muchos aplausos cosecharon los cuatro hijos del director, los hermanitos huérfanos Albarrán, pues hay uno de éstos que se las trae; la niña Salicio que hizo una doña Belén acabada; los niños Cuadrado y Chico y la niña Dominguez, hija del dueño del teatro.

Chico.

Lumbrales, 9 Diciembre 1918.

En el Hospital de dementes

Con motivo de estrenarse una linda capa y una Custodia, se celebró el día pasado una fiesta religiosa en la que ofició el Prelado de la diócesis.

Asistieron a tan tierno acto el Presidente de la Diputación y los diputados señores Marcos Martín y Sánchez García, el director de las casas de Beneficencia y el señor Capellán del Hospicio.

De espectáculos

TEATRO LICEO

Durante los días 12, 14 y 15 del corriente mes, dará tres únicas funciones la célebre artista Luisa Maticec, quien ejecutará sus prodigiosos trabajos mentales.

Viene acompañada del doctor Baylach, el cual explica los trabajos.

SALON MODERNO

Para hoy: A las seis, '¿Que viene mi marido?'. A las diez, 'Bodas de plata' y 'La de los ojos de cielo'.

La verdadera rebaja

La gran salchichería de ANGEL MARTÍN, calle de la Esgrima, número 1 y Puenteillo de San Blas, número 1, ofrece al público en general:

Tocino, a 3,30 kilo. Lomo, a 6,00 kilo. Magro, a 4,50. Manteca, a 4,15. Costillas sin descarnar a 4 pesetas, kilo. Longaniza seca para comer en crudo, a 6,50. Farinatos y morcillas, todo muy barato.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

—Para Madrid, el agente de Vigilancia señor Ralero.

—Para Fuentessúco, don Daniel García.

—Para Cádiz, don Arturo Pérez Martín.

—Para Zamora, don Nicasio Sánchez Mata y señora.

—De Tetuán (África), el médico militar don Jacinto Hernández.

—De Matilla de los Caños, don Eladio Pérez.

Accidente.

El teniente de Albuera don Francisco Conales sufrió ayer en el paseo de la Gloria un accidente.

Sin saber por qué causa, el caballo que montaba se excitó en el momento que se encontraba despreviendo el teniente Corrales.

De la caída resultó con una lesión en la cara, a la que fué preciso dar varios puntos de sutura.

Lamentamos el percance.

De días.

Mañana, San Dámaso, celebra sus días el organista de la S. I. C. señor Ledesma. Felicidades.

Crónicas internacionales

El problema del desarme.

Vaya esta nueva enseñanza de la campaña y de sus consecuencias políticas para aquellos de nuestros estadistas y escritores que aventuraron el juicio insensato de que el desarme era cosa decidida e inmediata.

Alguno de los que tan extraña teoría sostuvieron como cosa resuelta, escoló ya los más altos puestos y desde ellos, mejor que desde parte alguna, porque en aquellas alturas debe vislumbrarse mucho horizonte, se convenció de su ligereza censurable y de su equivocación palmaria.

El catedrático de la Universidad de Wuerzburg, doctor Robert Piloty, encargado de la redacción de un proyecto de constitución bávara analiza detenidamente este arduo problema del desarme en el 'Vossische Zeitung' y demuestra que ha fracasado el proyecto de las potencias de la Entente de mantener dentro de ciertos límites de reducción sus respectivos armamentos.

El proyecto en cuestión que fué siempre un lógico plan de los hombres a continuación de cada gran guerra de las que con tantas frecuencias asolaron a la humanidad, es una de tantas utopías, admirable como todas ellas en teoría, pero completamente irrealizable en la práctica.

Imposible borrar de un plumazo la maldad de los hombres; imposible comprometer a vejaciones a las generaciones venideras de cada pueblo.

Eso del tribunal de arbitraje fué puesto tiempo hace nada, menos que por el infortunado zar Nicolás, y años después era uno de los que desencadenaron esta horrible tragedia europea.

Ahora ha fracasado el proyecto de la Entente, mejor dicho el proyecto de Wilson, porque, como muy bien advierte el catedrático de referencias, los lanes secretos y abiertos de conquista revelados por ciertas potencias europeas han sido obstáculo a este plan wilsoniano.

Bien claro lo ha dicho el presidente Wilson al advertir a la Cámara de su país los motivos esenciales de la necesidad de su viaje a tierras de Europa, y bien claro se ha visto, además, cómo los Estados Unidos han aumentado rápidamente su marina de guerra y cómo han aumentado también las cifras de su ejército permanente.

Es de suponer que no será contra los alemanes contra quien piensen que les puede ser preciso el empleo de la fuerza en estos momentos y es de sospechar que tampoco de cuidado a la nación norteamericana ninguno de los pueblos neutrales.

La desconfianza mutua es la que ha hecho fracasar el proyecto de desarme. Por otra parte, como muy bien advierte el profesor citada, tampoco es fácil desde un punto de vista objetivo encontrar una medida fija y utilizable en general para los armamentos.

Si la paz fuere justa y sensata aún podría esperarse una reducción proporcional y siempre muy limitada; con una paz como la que arbitrariamente se pretende concluir la tea de la discordia sigue amenazando con inflamarse en el porvenir nuevas hogueras de desolación y de lágrimas.

Cipitán Franqueza.

'La Espiga de Oro,' (S. A.)

Capital social: 2.500.000 pesetas.

Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y yieñas.

Ofertas detalladas a

'LA ESPIGA DE ORO' (S. A.)

Fernánflor, 6, Madrid.

Noticias

A chapar del bote.—La guardia civil de Béjar, da cuenta de que en la noche del día 5 al 6 del actual, le fueron robadas al vecino del pueblo de Horcajo de Montemayor, Luis García Hermosa, 2.255 pesetas en 14 monedas de oro de 25 pesetas cada una; una de 20 pesetas y otra de 100 extranjeras; 2 billetes del Banco de 500 pesetas; 7 de 100 pesetas y uno de 50, más 35 pesetas en monedas de a cinco.

Todo ello lo guardaba en un baúl y dentro de un bote, que estaba debajo de la escalera de la casa.

Se presentó el vecino José Guijo Hernández, con el propósito de que el Luis le cambiara un billete de 500 pesetas. Durante esta operación, el José se enteró perfectamente de la cantidad respetable que había en oro en el codiciado bote, así como del lugar donde su dueño guardaba la llave del baúl, que era encima de la caja de un reloj de pared.

Llegó la noche, penetró el José en la casa del Luis, por una ventana y se llevó todo el tesoro del bote.

El Juzgado entiende en el asunto.

El joven de esta localidad Francisco González Barrado, detenido en Valladolid ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Reunión de peluqueros.—Añoche celebraron Junta los dependientes de barberías.

En ella fueron nombrados para los cargos de presidente y vice-secretario a

los señores Seisdedos y González, respectivamente. También aprobaron las bases propuestas por los patronos así como las cuentas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 600,02 Sol, 19,0 Sombra, 0,6 Mínimo, -0,8 Seco, 3,0 Húmedo, 2,4 Viento, NO, 0 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,50.

Colegio de médicos.—El próximo día 15 del actual, a las once de la mañana se celebrará Junta de Gobierno del Colegio de Médicos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Motor 'A. E. G.' se vende. 300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario.

Sección Religiosa

Diá 11, miércoles.—Santos Dámaso papa, Sabino obispo, Eutiquio mártir; y Daniel Estilite.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual.

Colección.—Novena en honor de la Purísima. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

Iglesia de las Hijas de Jesús.—A las cinco de la tarde, rosario, letanía cantada, reserva y cánticos a la Virgen Santísima.

Santuario del Carmen de Abajo.—Misa rezada a las ocho de la mañana. Iglesia de los PP. Carmelitas.—Al oscurecer rosario.

Iglesia conventual del Corpus Christi.—A las cinco de la tarde, rosario y lectura de la novena.

Capilla de las Esclavas.—A las siete misa rezada. Exposición de S. D. M. durante el día. A las cinco reserva.

ANUNCIOS

El Tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de Beneficencia Municipal de esta ciudad, reunido en el día de la fecha, ha acordado que referidas oposiciones se celebren en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina y que den principio el lunes diez y seis de los corrientes a la hora de las quince y treinta minutos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores opositores y del público en general.

Salamanca ca 7 de Diciembre de 1918.—P. A. F. C. secretario del Tribunal, Antonio Calama.

El Excmo Ayuntamiento que preside, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que hubiere de ajustarse el servicio de recolección de basura por las calles de esta Ciudad, por personal extraño a las oficinas municipales de Limpieza, concediendo un plazo hasta el día 31 de diciembre próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éste en las condiciones que se exigen en el pliego de condiciones que se adjunta al presente y se provean dentro del referido plazo de la correspondiente licencia para seguir presionando.

En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de momento las condiciones que se exigen para realizar referido servicio y el croquis modelo del carro que ha de usarse para el depósito de las basuras que se recojan.

Salamanca 7 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental A. Vázquez de Parga.

Declaradas desiertas de licitadores las subastas anunciadas para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra con destino a la reparación de caminos vecinales, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día 13 del actual que se anuncie nueva subasta para la adjudicación de indicado servicio bajo las mismas condiciones de la última declarada desierta y tipo de ocho pesetas el metro cúbico de piedra, y con la adición de que el pago del suministro se hará a plazos quincenales semanales que presenta el señor Arquitecto municipal.

En cumplimiento se convoca a subasta que tendrá lugar el día 16 de Diciembre próximo a la hora de las doce en el despacho de esta Alcaldía.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11 con arreglo al modelo inserto a continuación a las cuales se acompañará la cédula personal del oponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 200 pesetas que se exige de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por la persona o entidad a quien le fuera adjudicado el servicio.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercearía - Paquetería. Ropa blanca. Confecciones. PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

MODELO DE PROPOSICION Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los días que se le designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas, en la cantidad de... pesetas por metro cúbico incluido el 14 por 100 correspondiente y en el plazo de sesenta días.

Aprubado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 27 del actual, el presupuesto ordinario para el año próximo de 1919, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por término de quince días para que pueda ser examinado por quien lo estime conveniente y hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue a conocimiento del público.

Salamanca 29 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Venta de dehesa Se hace en subasta pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de ciento diez mil pesetas y por peñas a la lana, de una dehesa denominada Zagalviento (el de Abajo), en término Municipal de Portaje, partido judicial de Cáceres, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescaza, y que por el Norte, linda con el río Alagón.

El día de la venta será el día diez y siete del mes y año actual y hora de las once, simultáneamente en las Notarías de don Juan Zancada del Río en Cáceres y de don Jesús Firmat en Salamanca.

El pliego de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en las Notarías para conocimiento de los licitadores. h-16

GRANDES LOCALES EN CHAMBERLAIN. Se venden o se arriendan las que ocuparon los Zamoranos.

Informará Fausto Oria en la calle de San Pablo, 1, 2.

Anuncio. Para prestar la asistencia médica de 300 vecinos en Miranda del Castaño, de esta provincia, se ofrece a un D. C. T. o Licenciado en Medicina, sin título, el cual será retribuido con el sueldo de cinco mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y garantizadas por los principales contribuyentes de dicho pueblo.

Los que a una conciliación para desamortizar, pueden solicitarlo en el plazo de 15 días, a contar desde esta fecha, al Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha población, a quien presentarán los datos de los terrenos de su propiedad y demás meritos que haya obtenido en su caso.

La elección de Médico se hará por el Colegio de Médicos de Salamanca. Mira del 1.º Casarín, 6 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Simón Rebollo. 8-3

Amo de orla Se necesita una que al día a un niño en casa de sus padres. Informarán en esta Administración.

Habitación. Se arrienda una para caballero o señora sola. Informarán en esta Administración.

El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Oftalmología. DOCTOR José Gómez Vlez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza Mayor, núm. 1.

Dr. Manuel G. Peláez. ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mens, 23, 1.^o MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlises, piezas y resortes supletorios, facilitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (quien así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de África, buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m. a.

Se vende vino fino de las bodegas del Mantivo, Meléndez, 3. Botella sin cas o, 0,30 pesetas. 16 litros, 5,50. 30-5 a.

ACEROS
fundidos y especiales, para pistoletos TUBOS, CHAPAS
Grandes existencias.

C. H. Pascalls, Ballén, núm. 91. BARCELONA.
Telegrama: FUNDEI, Barcelona.

Los medicamentos precisos. — Píldoras doras lánames antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Píjanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Gualdon. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Bas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Garganta, nariz y oídos
Doctor
Antonio Domínguez
Consulta de 10 a 1. Doctor: Rlesco, 38.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. — Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás farmacias. 20-9-m

Se vende al contado o a plazos, en 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

El cobro lo proyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

DINERO PARA HIPOTECAS
Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

«LA ESPIGA DE ORO» (S. A.)
Fernánflor, 6, Madrid.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL DR. INFANTE
Dr. Rlesco, 38, duplicado. De NUEVA DOCE

Clinica Odon. Matías Lucena. Farm. Mayor, 10 y 11, 1.º. Salamanca

Tarjetas de visita. Caballero, 175 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

—El conde de Romanones, ha confirmado que no sufrirá modificaciones en el Senado, el dictamen sobre la fórmula económica que permita la prórroga del presupuesto.

De provincias.
TOLEDO.—En la manifestación celebrada ayer en Puebla de Montalbán, para pedir el abaratamiento de las subsistencias, se alteró el orden, habiendo siete heridos. Tuvo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

BARCELONA.—Dícese que el presidente de la Audiencia ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, en virtud del cual se ha celebrado una reunión de los magistrados que dictaron el auto dejando sin efecto el de procesamiento del polizón Bravo Portillo. Dícese que se busca el medio de procesar a Bravo Portillo por otros delitos.

Coméntase mucho el caso relacionándolo con la protesta que se dice han formulado los gobiernos de Francia e Inglaterra contra el auto que desestimó el procesamiento.

Durante el armisticio.
PARIS.—El ministro de Hacienda francés ha declarado en la cámara de los Diputados que el resultado del último empréstito constituye un gran éxito para el crédito de Francia.

SANTIAGO DE CHILE.—A mensaje enviado al gobierno chileno por el Presidente de los Estados Unidos mister Wilson, ofreciendo su mediación en el conflicto con el Perú, ha contestado el Presidente de la república de Chile aceptando la oferta de arbitraje, que se sabe apoya también el gobierno argentino.

ESTOCOLMO.—Una compañía naviera sueca en combinación con otra de Christiania, se propone organizar servicios de pasajeros entre los puertos escandinavos y los españoles.

BERLIN.—Los partidos y tropas afectos al nuevo orden de cosas existente en Alemania han organizado varios mítines y manifestaciones en diversas ciudades alemanas.

Los socialistas demócratas han celebrado catorce asambleas en todas las cuales se ha abogado por la pronta reunión de la constituyente, que ha de fijar definitivamente las bases del nuevo régimen de Alemania.

BERNA.—Circulan en esta capital rumores de disturbios ocurridos en Alemania.

Añádese que el socialista Liebnetz, jefe del grupo «Spartacus» ha ocupado la Presidencia de la república alemana, impuesto por los revoltosos.

La noticia no ha sido confirmada.

Bolsa de Madrid.
Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,80
5 % amortizable.....	80,00
Banco de España.....	484,00
Tabacalera.....	298,00
Francos.....	91,00
Libras.....	23,65

DELGADO BARNETO.

ARTICULOS PARA...
ESPOJES PARA...
PUNTEROS PARA...
JUSTO BAJO AVILA

Doctor Peralta
Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruzo, 20, principal. mis y s.

Para el cobro de alquileres. Talonarios de 50 hojas, foliados, perforados, con matriz y respaldados los recibos con las condiciones generales de arrendamiento. Precio del ejemplar, 0,40. Imprenta de EL SALMANTINO.

Centro de Reclutamiento
de
Sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

EDAD: MAYORES DE 19 AÑOS HASTA 35
HORAS DE OFICINA: De nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

San Boal, 1, principal

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MUEBLES MACIZOS CALON

Gran exposición de nuevos modelos fabricados por esta casa.
Calle del Prior, 4 y 6.

Dispensario Médico - Quirúrgico
DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina.

Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Lo más nuevo en estuches de papel y sobres.

Librería CUESTA
PLAZA MAYOR, 14

Los últimos
cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Rlesco, 41.
Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Correspondiente señor Delgado Barreto

El Gobierno y el problema de Marruecos.
Hay expectación por los debates de hoy, especialmente en el Congreso.—Manifestaciones del conde de Romanones.

El Gobierno y la manifestación de ayer.
Una pregunta de Sánchez Toca.—El Senado y la fórmula económica.

Madrid 10(15).

Noticias de Madrid

Hablando con Romanones.
Esta madrugada recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia el conde de Romanones. Dijo éste que había recibido hoy la visita del embajador de los Estados Unidos. También le visitó el exdiputado radical señor Lerroux, con quien conferenció largamente el jefe del Gobierno.

Despacho.—Firma.
Esta mañana despachó el conde de Romanones con el rey, informándole de los asuntos de actualidad interior y exterior.

Le sometió a la firma varios decretos, entre ellos los tres que anunció esta mañana en la conferencia telefónica, nombrando subsecretario del ministerio de Abastecimientos al señor Ortega Gasset, Director de Prisiones al señor Abril Ochoa y del Instituto Geográfico y Estadístico al señor López Pelegrín.

Otras manifestaciones.—El debate.

Dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que no tenía noticias de particular que comunicar. Dijo que hoy serán en las cámaras los debates anunciados.

A preguntas de un periodista añadió que en el Senado se emitirá dictamen al proyecto sobre la fórmula económica.

El Gobierno estudiará en breve y someterá al Parlamento el proyecto mejorando los haberes de los maestros y de los párrocos.

Los asuntos de Marruecos.

El conde de Romanones ha hecho declaraciones importantes a un periodista acerca del problema de Marruecos. Manifestó que la última vez que fué Presidente se proponía desmilitarizar Melilla y llevar a efecto la organización de los servicios del

alto mando español en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Entonces dice que no pudo conseguirlo por los motivos ya sabidos, es decir, por haber caído del poder a causa de la actitud y del pensamiento en materia internacional.

Considera muy probable que en lo sucesivo el alto comisario sea una persona civil y que la residencia del mismo se fije en Tetuán.

Quiere que se haga más aún de lo que se ha hecho.

Termina diciendo que está satisfecho de las reformas acordadas, que lo mismo él que los demás ministros creyeron indispensables, abrigando la confianza de que allanarán el camino para la mayor eficacia de nuestra acción en Marruecos.

Sánchez Toca y el Gobierno.

En la sesión que hoy celebrará el Senado, se comenzará por la presentación del Gobierno a la Cámara.

Después hará una pregunta el exministro señor Sánchez de Toca, respecto a la crisis última y en cuanto a la fórmula económica que ha de prolongar la vida del actual presupuesto.

Se anuncia que el discurso del señor Sánchez de Toca no será muy extenso.

El debate sobre la autonomía.

En la Cámara popular se iniciará el debate sobre el problema autonomista una vez que el Gobierno haya hecho su presentación.

Le iniciará el leader catalanista señor Cambó e intervendrán hoy en él los señores Alcalá Zamora, Alba y algún otro si hubiera tiempo para ello.

Existe gran expectación por este debate.

La fórmula económica.

La comisión permanente de Hacienda de la alta Cámara, según se anuncia emitirá probablemente hoy su dictamen sobre el proyecto de prórroga del presupuesto. En la sesión será leído inmedia-

tamente el dictamen y se acordará la urgencia para discutirle en la sesión próxima.

Sobre la manifestación de ayer.

Dícese que en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia cambiaron impresiones los ministros acerca de la manifestación celebrada ayer en Madrid, reconociendo unánimemente la importancia que revistió.

Sin embargo, se convino en que no podía modificarse la actitud del Gobierno en relación al debate anunciado sobre el problema autonomista.

El Gobierno escuchará todas las opiniones y esperará serenamente el resultado del debate en que serán oídos todos los sectores de la opinión española.

Es opinión de los ministros, según se asegura, que las Cortes actuales no dictarán fallo alguno en el asunto, porque no están capacitadas para ello.

Por el contrario para resolver sobre ese asunto será necesario convocar otras Cortes, que para que puedan considerarse capacitadas, deberá ser precedida su elección de una solicitud conveniente a la opinión del cuerpo electoral.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)
Madrid 10 (17).

Noticias de Madrid.

El presidente del Congreso ha recibido a los periodistas en su despacho, participando que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate sobre el problema catalán 22 diputados.

—El Gobierno ha hecho ya su presentación en el Senado, habiendo sido bien acogida.

Se espera de un momento a otro la llegada de los ministros al Congreso, en donde hay gran animación por presenciar el debate que ha de iniciar el señor Cambó sobre el problema catalán.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.
DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Corcos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas en níquel, 5.—ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan rebajas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide **Luis Moral**. Se remiten catálogos. ::

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.-Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo, todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado 1.250.000 —

Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO

Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía reparando.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Procesos de estos tomos encuadernados: Al contado. 815,50 pesetas

A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS CUANDO SE TOMAN LAS OROS!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídaselas en las farmacias

ASMÁTICOS

USAR LOS CIGARRILLOS / PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantaís más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse a:

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)



Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio, seguidamente

Agua Argentina.

Frasco, 6 pesetas

De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y

Zamora, 1

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino,"

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

SALAMANCA

**

Menús selectos :: Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).